I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001796

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Cerrillos, 14 DIC 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/3722/2017 del Administrador Municipal; la Ley N°18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, modificada por la Ley N°20.669; la Ley N°19.883 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto de Hacienda N°1892 del 2016, la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La obligación de asegurar el buen funcionamiento de los 8 locales municipales que se pondrán a disposición en el acto eleccionario "Elecciones Presidenciales 2017" a realizarse el día domingo 19 de noviembre del presente, a saber: Escuela José J. Prieto Vial, escuela Los Cerrillos, Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo, colegio Estrella Reina de Chile, escuela Lothar Kommer Bruger, escuela Cóndores de Plata, escuela Pedro Aguirre Cerda y escuela Ejército Libertador, los que deberán ponerse a disposición de las Fuerzas de Orden y Oficina Electoral, a contar del día viernes 15 a las 00:00 horas y hasta el domingo 17 de diciembre de 2017 a las 23.59 horas.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"ELECCIONES PRESIDENCIALES 2017, SEGUNDA VOTACION"**, para lo cual se habilitarán 8 establecimientos educacionales para el funcionamiento de 205 mesas receptoras de sufragios, separadas en 107 mesas varones y 98 mesas mujeres, de acuerdo a la siguiente distribución:

LOCALES DE REGISTRO

- 26 Mesas Escuela José Joaquín Prieto Vial, Golfo de México N°361
- 24 Mesas Escuela Los Cerrillos, Avda. Cerrillos N°570
- 24 Mesas Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo, Av. Vargas Salcedo N°1720
- 24 Mesas Escuela Estrella Reina de Chile, calle 14 de Octubre N°101
- 30 Mesas Escuela Lothar Kommer Bruguer, Av. Las Torres N°539
- 22 Mesas Escuela Cóndores de Plata, calle Salomón Sack N°925

DIRECCIÓN JURÍDICA

- 33 Mesas escuela Pedro Aguirre Cerda, Av. Buzeta N°4479, además colegio escrutador.
- 22 Mesas escuela Ejército Libertador, calle Rosa Ester Rodríguez N°6902

2. Las actividades se desarrollarán según el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Instalación de Cámaras Secretas y Urnas	14 y 15 de diciembre	Jefa del Departamento de Servicio Generales
Señalética interior y exterior de Locales de Votación	15 al 16 de diciembre	SECPLAN – DOM
Equipo de mantenimiento y emergencias del recinto de votación.	13 al 16 de diciembre	Departamento de Servicios Generales, Ismael Medel Flores
Equipo de emergencias de obras menores del recinto de votación.	17 de diciembre	Departamento de Servicios Generales, Ismael Medel Flores
Labores Aseo e higiene local de Votación	17 de diciembre	Auxiliares Menores del Establecimiento respectivo
Labores de Apoyo diversas en local de votación (urgencias, minusválidos, tercera edad, otros)	17 de diciembre	Encargado de Local; Personal de Enlace Servicio Electoral (Funcionario P.E.SE.)
Mantenimiento eléctrico de los locales de votación	13 al 16 de diciembre	Departamento de Servicios Generales, Ismael Medel Flores
Emergencias eléctricas	17 de diciembre	Departamento de Servicios Generales, Ismael Medel Flores
Retiro de propaganda y limpieza de muros de candidatos en el entorno de los locales de votación (Art 32º Ley 18.700)	15 al 17 de diciembre	Dirección Salud del Ambiente, Departamento de Aseo, Coordinador electoral y Carabineros de Chile (el día sábado)
Barrido de propaganda candidatos en el entorno de	15 al 17 diciembre	Dirección de Salud del Ambiente y Departamento

locales de votación (volantes)		de Aseo
Acto Eleccionario	17 de diciembre	Personal de Enlace del Servicio Electoral de cada local de votación
Retiro del Mobiliario Electoral de recintos escolares y catastro del estado.	18 y 19 de diciembre	Departamento de Servicios Generales
Sanitización y fumigación de baños y salas de los locales de votación.	18 de diciembre	Dirección de Salud del Ambiente, Departamento de Zoonosis
Retiro de Mobiliario Electoral Colegio Escrutador designado	19 de diciembre	Departamento de Servicios Generales
Sanitización de baños Colegio Escrutador, designado	19 de diciembre	Dirección de Salud del Ambiente , Departamento de Zoonosis
Transporte	13 al 19 de diciembre	Departamento de Servicios Generales
Apoyo Logístico	16 y 17 de diciembre	Alcaldía

Equipos de Trabajo.

EQUIPO	INTEGRANTES
Coordinación Comunal Elecciones Presidenciales segunda votación 2017	Coordinador : Sergio Castillo Sepúlveda
Personal de Enlace del Servicio Electoral	Cecilia Ulloa Chacón
Traslado Urnas y Cámaras Secretas	Coordinador : Rodrigo Arriola Poblete Ayudantes : Personal designado por jefe de Depto. de Aseo
Emergencias y mantenimiento edificio y baños	Coordinador : Ismael Medel Flores Ayudantes : José Luis Ortiz José Céspedes Máximo Tolosa Iván Pino Técnico Externo Conductor : Sergio Jiménez

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 202/ 001796 /2017

Señalética al interior Locales de Votación	Ayudantes : Luis Ruiz Correa Conductor : Luis Palma
Emergencia eléctricas	Coordinador : Ismael Medel Flores Técnico Externo
Labores Aseo e higiene local de Votación	Coordinador : Directores de Establecimientos Auxiliares de Servicios Menores de Escuelas. Nómina que informará el Jefe del Departamento de Educación Municipal
Retiro de propaganda y limpieza de muros de candidatos del entorno de los locales de votación (Art 32° Ley 18.700)	Coordinador : Sergio Castillo Sepúlveda Apoyos : Rodrigo Arriola Poblete, Carabineros de Chile; Empresa Contratista Aseo.
Barrido de propaganda candidatos del entorno locales de votación.	Coordinador : Rodrigo Arriola Poblete Ayudantes : Empresa Contratista aseo y personal de Fiscalización del Depto., designado por el jefe del Depto. de Aseo.
Instalación y retiro en salas de Urnas y Cámaras Secretas de locales de votación y bodegaje en la Primavera y Piloto Lazo.	Coordinador : Ismael Medel Flores Conductor : Sergio Jiménez Ayudantes : José Luis Ortiz Felipe Salazar José Céspedes Máximo Tolosa José Orellana Sandra Valdés Jorge Orellana Héctor Oteiza Cristopher Acuña Luis Palma Pamela Araos Mariela Núñez Silvia Paredes Rebeca Gutiérrez
Transporte (Día de las Elecciones)	Coordinador de Transporte : Ismael Medel Conductor : Sergio Jiménez <u>Conductores</u> Escuela D-262: Carlos Ruiz Escuela D-259: Cristopher Acuña Escuela D-33 : Salvador Medina Escuela D-279: Héctor Oteiza Escuela D-271: José Orellana Liceo B-69 : Felipe Salazar

	Escuela E-267: Hector Patiño Colegio 1848 : Jorge Orellana Coordinación Servicios Generales: Ismael Medel Coordinación Enlace Servel: Cecilia Ulloa Chacón Conductor : Sergio Alarcon

3. Autorízase un fondo fijo a rendir por 15 UTM, el que se girará a nombre de doña **Cecilia Ulloa Chacón**, Secretaria Municipal, destinados a financiar gastos en el proceso de ELECCIONES PRESIDENCIALES 2017, SEGUNDA VOTACIONES, el que deberá ser rendido ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

4. Ordénase la ejecución de trabajo extraordinario a continuación de la jornada ordinaria a los siguientes funcionarios:

Cant	Nombre	Horas al 25%	Horas al 50%	Depto.	Actividad
1	Luís Ruiz Correa	06 hrs.	20 hrs.	DAF	Instalación de señalética
2	Luis Palma	06 hrs.	20 hrs.	SG	Instalación de señalética, Conductor
3	José Luis Ortiz	06 hrs.	20 hrs.	SG	1.- Instalación y Armado mobiliario electoral 2.- Desarme, Retiro y catastro detallado de mobiliario electoral total existencia 3.- Mantenimiento 4.- Emergencia
4	Cristopher Acuña	06 hrs.	20 hrs.	SG	1.- Instalación y Armado mobiliario electoral 2.- Desarme, Retiro y catastro detallado de mobiliario electoral total existencia 3.- Mantenimiento 4.- Emergencia
5	José Céspedes	06 hrs.	20 hrs.	SG	1.- Instalación y Armado mobiliario electoral 2.- Desarme, Retiro y catastro detallado de mobiliario electoral total existencia 3.- Mantenimiento 4.- Emergencia
6	Máximo Tolosa	06 hrs.	20 hrs.	SG	1.- Instalación y Armado mobiliario electoral 2.-Personal de Apoyo de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001796

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

					Serv. Generales actividades diversas 3.-Desarme, Retiro y catastro detallado de mobiliario electoral total existencia
7	José Orellana	06 hrs.	20 hrs.	SG	1.- Instalación y Armado mobiliario electoral 2.-Personal de Apoyo de Serv. Generales actividades diversas 3.-Desarme, Retiro y catastro detallado de mobiliario electoral total existencia (conductor)
8	Jorge Orellana Lucero	06 hrs.	20 hrs.	S.G.	1.- Instalación y Armado mobiliario electoral 2.-Personal de Apoyo de Serv. Generales actividades diversas 3.-Desarme, Retiro y catastro detallado de mobiliario electoral total existencia (conductor)
9	Héctor Oteiza		20 hrs.	S.G.	1.- Instalación y Armado mobiliario electoral 2.-Personal de Apoyo de Serv. Generales actividades diversas 3.-Desarme, Retiro y catastro detallado de mobiliario electoral total existencia (conductor)
10	Felipe Salazar	06 hrs.	20 hrs.	S.G.	1.- Instalación y Armado mobiliario electoral 2.-Personal de Apoyo de Serv. Generales actividades diversas 3.-Desarme, Retiro y catastro detallado de mobiliario electoral total existencia (conductor)
11	Sergio Jiménez	06 hrs	20 hrs	S.G.	Transporte (conductor)
12	Salvador Medina	----	12 hrs	S.G.	Transporte (conductor)
13	Héctor Oteíza Avendaño	---	20 hrs	DAEM	Transporte (conductor)
14	Sergio Alarcon	----	20 hrs.	SG	Transporte (conductor)
15	Ismael Medel Flores		22 hrs	DAEM	Coordinación 1.-Transporte 2.-Mantenimiento 3.- Mantenimiento eléctrico Local de votación 4.- Emergencia
16	Rodrigo Arriola Poblete	----	10 Sáb. 10 Dom.	GA	1.-Barrido, Retiro y verificación de áreas sin propaganda en entorno colegios

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001796

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

17	Juan Canales Briceño	----	10 Sáb. 10 Dom.	GA	Barrido, Retiro y verificación de áreas sin propaganda en entorno colegios
18	Pablo Meza Aros	----	10 Sáb. 10 Dom.	GA	Barrido, Retiro y verificación de áreas sin propaganda en entorno colegios
19	Miguel Vergara Jara	----	10 Sáb. 10 Dom.	GA	Barrido, Retiro y verificación de áreas sin propaganda en entorno colegios
20	Todo el personal designado de los establecimientos educacionales informados por el Dpto. de Educación Municipal	-----	9	DAEM	Labores de Aseo Higiene Locales de Votación, a partir de las 9:00 hrs. del día 17 de diciembre de 2017

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.12.999.003 "Gastos Electorales", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Servicios Generales
Departamento de Educación Municipal
Funcionarios Municipales
Funcionarios DAEM
Establecimientos Educacionales (8)
Dpto. de Personal
Cuentadante
D.O. M.
Página Web